

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VIII. Número 2.587

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 17 de junio de 1902

## THE AGE SCHOOL OF LANGUAGES

UNICA AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Enseñanza práctica de lenguas vivas  
Blanca, 19, para 1

## Doctor Aurelio Pozas

A cargo de su muy numerosa clientela el doctor Pozas abra consulta en Santander, Atarazanas, 6, 2.ª, izquierda todos los domingos, de ocho de la mañana a siete de la tarde. Los demás días seguirá la consulta en Liérganes, de diez a una. La consulta empezará en Santander el 29 de junio.

Atarazanas, 6, 2.ª, izquierda

## Los verdaderos y los falsos amigos

En el vecino Estado, que comparte con España el dominio de la Península ibérica, la opinión pública se encuentra altamente alarmada con la noticia de que se está tratando la cesión a Inglaterra de las colonias del Africa del Sudeste, Lorenzo Marquez y Mozambique.

La supremacía inglesa en aquellas regiones, el interés del imperio británico en tomar medidas que impidan en el porvenir otra guerra como la que acaba de sostener contra los exrepúblicanos boers, exigen que aquellos territorios dejen de ser portugueses; y ante tales necesidades y exigencias es de todo punto inútil resistir: Portugal es un feudo de la Gran Bretaña y tiene que someterse, por duras que sean, a las condiciones que ésta le imponga.

Este asunto viene a quitar actualidad a los recelos que hace días manifestaba la prensa lisbonense hacia la actitud e intenciones que suponía a España, pintándola codiciosa de desquitarse del desastre de 1898 haciendo presa en las posesiones lusitanas, recelos a que contestó como era debido *El Imparcial*, de Madrid.

Verdaderamente no se comprende tan rara suspicacia contra nosotros, que somos buenos vecinos, pues va a hacer un siglo que no hemos medido nuestras armas con las de Portugal, y en cambio las unimos a las suyas desde 1808 a 1815 para arrojar de la Península a los invasores napoleónicos, y por otro lado tanta ceguera ante los propósitos de sus señores protectores, y en realidad dominadores desde el siglo XVII.

España no necesita aventuras, sino pan y trabajo para reponerse de sus heridas, y por eso no sueña, ni puede soñar, con conquistas ni empresas de violencia contra sus vecinos y hermanos: harlo tiene que hacer en casa, donde abundan campos yermos que labrar y estériles que hacer fructíferos con canales y pantanos de riego, donde hay clases sociales necesitadas de hondas reformas que las ilustren y permitan adelantos.

Para nosotros lo que en Portugal ocurre, a pesar de los ridículos temores de aquella prensa de Lisboa, no debe servirnos de objeto de burla ni de alegría, sino de tristeza: pues al fin es nuestro hermano y en caridad estamos en el deber de deplorar el mal que sobre nuestros allegados caiga, haciendo caso omiso de sus recelos y desplantes.

Es ley humana, a la que debemos obedecer: el fuerte se impone y abusa del débil: por eso los Estados Unidos abusaron ayer de nosotros y hoy mañana abusará Inglaterra de Portugal: lo necesario, lo imprescindible que se debe procurar, sin parar mientes en sacrificios, es ponerse en condiciones de ser fuerte, de rechazar debidamente las imposiciones y abusos de los que lo son por voluntad del veleidoso dios de la fortuna.



El recibimiento que he tenido en la ciudad del Taría el exministro de Agricultura señor Canalejas ha sido el *non plus ultra* de los recibimientos.

Los telegramas dicen que se calcula en más de 50.000 personas las que esperaban en los alrededores de la estación al simpático exministro, que fue vitoreado con entusiasmo indescriptible.

Ya se encargarán de quitar hierro al Gobernador y los amigos del señor Sagasta, como hicieron los de Alicante.

Verán ustedes como, según ellos, no había en los alrededores de la estación más que media docena de golfos.

Y quedarán tan tranquilos dando a sus amigos fe.

Suárez Inclán, Almodóvar, don Práxedes y Moret. Lo que dice el proverbio: el que no se consueña es porque no quiere.

Inglaterra necesita ahora, para asegurar su dominación en el Transvaal, Orange y la Rhodesia, que sean suyos Lorenzo Marquez y Mozambique. Al efecto, empezará por proponer a Portugal que le arriende durante un largo plazo dichas posesiones.

Si Portugal se resiste al arrendamiento, le propondrá que se las venda.

Y si Portugal se niega también a esto, entonces se apoderará de las indicadas colonias sin dar explicaciones... ni peticiones.

Es el sistema empleado por Inglaterra para adquirir los territorios que le son necesarios.

Lo chusco es que decían hace poco algunos periódicos lusitanos con mucha alarma que España tenía intenciones de absorción respecto a Portugal.

¡Para conquistas estamos nosotros!

En sus mismos aliados, en los ingleses deben fijar sus miradas los portugueses.

Dicen de Sevilla que todos los abonados han acordado darse de baja, en vista de la inutilidad del servicio telefónico.

¡Buen servicio será!

Pero no tan inútil como el establecido por el Gobierno entre Santander y Bilbao.

Hace ya más de seis meses que está terminada la línea, pero no funciona porque hace falta un local en Bilbao para instalar la estación y la Superioridad sigue sonámbula.

No obstante, debemos esperar con paciencia hasta que se acabe de tramitar el consabido expediente.

Cuestión de media docena de años poco más o menos.

¿Y qué es eso comparado con el Infierno?

Nada; un relámpago.

El diputado catalanista señor Domenech cuando terminó el entierro de Verdaguier dijo:

«Ha hecho bien el conde de Romanones en no venir aquí a hablar, pues si él llega a pronunciar un discurso en el cementerio, yo le hubiera con testado en catalán.»

«Si Pons a Romanones le hubiera dado lo mismo oír hablar a Domenech en catalán que en castellano.»

De cualquier modo le hubiera oído como quien oye llover y habría hecho perfectamente Su Excelencia.

Leo que el señor Silveira ha decidido pasar el verano en Málaga.

¿Qué verano?

El de este año no puede ser, porque nos lo han suspendido.

No hay más que invierno este año en toda la Península!

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—14.30.

### Simulacro militar

Dicen de Barcelona que mañana se verificará un simulacro militar en el que tomarán parte los regimientos de Navarra y Albuera, el batallón de cazadores de Figueras, un escuadrón del regimiento de Treviño, una sección de artillería de montaña, otra de cazadores de montaña y de zapadores minadores.

### Revista

Otro despacho de la misma procedencia dice que en Tresp se han reunido los somatenes para ser revistados por el general señor Ruiz Vallarino.

Acudieron 800 cabos de la escuadra con sus cabos y subcabos.

Se dieron vivas a España, a los somatenes, a Cataluña y al general Ruiz Vallarino.

Después se celebró un banquete en la Casa Consistorial.

### En honor de Verdaguier

Comunican también de Barcelona, que en el vapor *Ciudad Condal*, en el que navegó Verdaguier, y donde compuso su poema «La Atlántida», se dijo ayer una misa en sufragio de su alma.

A ella asistieron la familia del finado, la tripulación del buque y muchos amigos.

Va abriéndose camino la idea de elevar un monumento a Verdaguier en un sitio céntrico del llano de Barcelona.

### Contra la embriaguez

El Gobernador civil de Cádiz ha comunicado al Gobierno una curiosa noticia.

Dice aquella autoridad, que ayer le visitó una comisión de obreros salineros de Cádiz y San Fernando, para manifestarle que en una reunión celebrada en el mismo día, habían acordado que los compañeros que llegaran embriagados al trabajo, no pudieran dedicarse a sus labores durante tres días.

La medida ha sido adoptada para combatir la embriaguez.

### Fallecimientos

Telegramas de Valencia comunican que en la mañana de ayer falleció el presidente de aquella Audiencia don José Rodríguez Rodas y anoche el Fiscal de la misma don Francisco Martínez Dabán.

Al entierro del presidente asistirá el señor Canalejas.

## Los obreros del campo

Dicen de Jerez que ayer terminaron las sesiones de la Asamblea agrícola, cuyas resoluciones se esperan con gran impaciencia.

Acudieron 200 asociados, muchos de ellos, con la representación de numerosos grupos.

Se pusieron a discusión tres proyectos de bases que han de aplicarse a los trabajos de recolección.

Sostúvose largo debate, aprobándose, al fin, uno de los proyectos, por el cual se pide un aumento de tres reales en el jornal y otros tres, en vez de la comida que actualmente se les da.

A los segadores se les dará un jornal de 23 reales por día.

Los asambleístas nombraron una comisión que entregará las bases a los patronos, debiendo éstos contestar antes del miércoles 18.

Los obreros volverán a reunirse el 20 para acordar la conducta que deben seguir. La impresión general es que la huelga será inevitable.

### Primera piedra

De Vigo comunican que ayer se verificó en Tuy la solemne ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción de un edificio destinado a Hospital y Casa-Cuna.

Asistieron el Ayuntamiento, el Obispo, el clero y numeroso público.

Una banda de música contribuyó a la mayor solemnidad del acto.

Madrid 16—16.30.

### Suceso sangriento

En una zapatería situada en la calle del Prado, de Vitoria, se promovió una cuestión entre el dueño y un dependiente, terminando por disparar el primero sobre el segundo un tiro de revólver, que le causó una herida leve; pero creyendo el agresor que la herida era mortal, volvió sobre sí el arma, haciendo otro disparo que le dejó muerto en el acto.

### Noticia confirmada

De Barcelona dicen que se ha confirmado la noticia de la dimisión del general Bargés, creyéndose que obedece al viaje del señor Canalejas a dicha capital, que ve con disgusto dicho general Bargés, por entender que, dado el estado de cosas en aquella región, serviría para soliviantar los ánimos de los obreros.

### Comisión

Dicen de Sevilla que el capitán de navío señor Pastor y el de fragata señor Tejera han sido nombrados para que, en unión de los delegados de la Junta de Agricultura, informen sobre el estado del material flotante de aquella Junta del puerto.

RICARDO



## Romance

Tengo frío, estoy helado,

tengo un frío tan intenso

que las lágrimas se hielan

mis mejillas recorriendo.

Miro a la altura buscando

el sol que brilla en el cielo

y una neblina confusa

me priva de sus destellos.

Quiero al calor de la lumbre

desentumecer mi cuerpo

y la lumbre no calienta

a los seres casi yertos.

En mis venturas pasadas

quiero encontrar un consuelo

y de nieve me parecía

de otros días los recuerdos.

Este frío que a diario

con cruel constancia siento,

debe ser frío del alma,

porque días hace observo

que sólo cuando me miras,

se deshace tanto hielo.

Carlos Rodríguez Díaz.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—15.10.

### Sin firma

Hoy no ha firmado el Rey ningún decreto por haber salido la familia real a Aranjuez con objeto de asistir a las maniobras que ha de verificar el regimiento que manda el conde de Aguilar de Inestrillas.

Hoy han visitado al señor Sagasta el Cardenal Sancho y el ministro de Agricultura.

### Lo que dice "El Globo"

*El Globo* de hoy viene insistiendo en que al ingresar en el partido liberal conservador los señores marqués de Cerralbo y duque de Solferino, les seguirán otras notabilidades del partido tradicionalista.

### "El Imparcial"

El popular diario de la mañana dedica dos artículos extensos al examen de la cuestión agraria en las provincias de Sevilla y Cádiz, y dice que es evidente que la cuestión social resurge con carácter cada vez más pavoroso.

En otro lugar del mismo número pide que se indulte a los alumnos de las Academias militares que hayan sido expulsados por causas que no afecten al decoro ni manchen el honor del uniforme.

RICARDO.

## LA ESTACION DE BILBAO

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del representante del Ayuntamiento en Madrid, señor Torreda, acerca de la solución que parece ha de darse al asunto del emplazamiento de la estación de Bilbao:

Propósitos hacer apeadero definitivo en terrenos Estado al Sur del Machichaco, estrechando zona marítima. Escribe.

## Viaje de Canalejas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—12.30.

### El cultivo del tabaco

Dicen de Valencia que el señor Canalejas recibió ayer a una comisión de agricultores, quienes le rogaron trabajase por que el Gobierno conceda el libre cultivo del tabaco.

El señor Canalejas prometió su apoyo a los agricultores.

### En el Ateneo Mercantil

En el Ateneo Mercantil de Valencia se celebró anoche un banquete en honor del señor Canalejas.

Este declaró que si deseaba gobernar, no era para favorecer a los amigos, sino para mejorar las condiciones de los obreros.

Expuso el amor que sentía por la tierra valenciana.

Madrid 16—17.

### Banquete en Miramar

Un despacho de Valencia da cuenta de que en el restaurant de Miramar se ha celebrado el banquete con que el Patronato Obrero ha obsequiado al señor Canalejas.

Asistió un representante del Gobernador, quien se colocó a la izquierda del señor Canalejas.

Al iniciarse los brindis, el señor Canalejas dedicó grandes elogios al señor Canalejas en todos conceptos, especialmente por el regalo que ha hecho al Patronato Obrero.

El canónigo señor Marín, en nombre del Arzobispo de Valencia, también pronunció un sentido brindis.

Entre otras cosas, el señor Marín dijo:

«La caridad, la igualdad y la fraternidad, palabras de Jesucristo, son el medio por las cuales se puede llegar a hermanar el capital con el trabajo. Con miel se cazan las moscas; no con barriles de pólvora.»

Pronunció breves frases más, y en nombre de la Iglesia agradeció el donativo hecho al Patronato Obrero por el señor Canalejas.

Cuando éste se levantó a hablar, dirigiéndose al representante del Arzobispo, dijo: «Soy católico, y por eso yo te saludo.»

«El obrero necesita casa; démosle, pues, una casa.»

Durante el banquete se leyeron varias cartas de adhesión, entre ellas una muy cariñosa de don Amalio Jimeno.

RICARDO.

## ASUNTOS LOCALES

## CASO DE HONRA

Como verán en otro lugar de este mismo número nuestros lectores, por la reseña que hacemos de la sesión del Ayuntamiento, ha quedado definitivamente resuelta la cuestión, ya del dominio público, de la salida de vino del almacénista y concejal don Mariano López del Moral.

Cuestión ha sido esta, durante muchos días, objeto de vivísimos comentarios, y en ella se hallaban fijadas las miradas de la opinión, ávida de conocer sus antecedentes; por eso ha sido un bien que se discutiera públicamente, y por eso y por su delicadeza y obscuridad no quisimos hacer nosotros otra cosa que llamar la atención del Ayuntamiento sobre la extraordinaria gravedad que encerraba el caso, pidiendo que fuera objeto de un detenido estudio.

Nuestra serena imparcialidad de siempre hubo de alejarnos de todo juicio aventurado y prematuro, que pudiera haber motivado torcidas interpretaciones por parte de los que tienen el desgraciado prurito de discutir hasta el buen deseo más manifiesto del que combate por cualquier agena causa, siquiera pueda ser ésta la del bien público.

Pero ya se resolvió, ya se falló de manera conciliante, y no puede influir en el ánimo de los jueces lo que se diga; de manera que no habría ya peligro ni en hacer todo un discurso, con antecedentes y consignantes, sobre ese pormenor de la administración municipal que tan justamente ha sido objeto de preocupaciones y recelos.

Lo que nosotros hemos de decir, sin embargo, es muy poco: todo se reduce a una reflexión y a un consejo que por ella dirigimos al Ayuntamiento, decididos a besar en su fundamento una verdadera campaña.

La reflexión es la de que, después de todo, resulta consolador que, ayer hubiera descargos para un concejal acusado de defraudación, y que éste haya tenido mayoría de criterios en la Corporación que apreciaron de los hechos su inocencia. Hubiera sido de un efecto muy doloroso una demostración de que los encargados de administrar los intereses del pueblo eran los primeros defraudadores.

El meritorio celo empleado por la comisión especial, y su energía en el cumplimiento de misión tan difícil como enojosa, lo mismo que el celo y la energía de un fiscal que cumple en conciencia los deberes que la ley le impone, de seguro que no excusan el asentir a este criterio nuestro, que habríamos sostenido aunque el fallo del Municipio hubiera sido condenatorio en vez de absolutorio. Así, pues, respetando lo acordado, hay que creerlo justo y declarar que el Ayuntamiento ha iniciado con la discusión de ayer la senda de la adquisición de las costumbres públicas, dando una muestra de vigor que puede ser saludable y guardar la viña a pesar de la excomulgación votada.

Tal es la reflexión y ahí va el consejo.

El Ayuntamiento tiene el deber ineludible de evitar que vuelva a ponerse en entredicho, no ya el buen nombre de un concejal, sino ni siquiera el de cualquiera de los industriales de la ciudad, velando al mismo tiempo por los intereses que administra; y como no es posible en absoluto lograr esas dos cosas de manera perfecta, en la forma con que hoy se lleva la administración, y como hay que lograrlo a toda costa, nosotros proponemos que se establezca cuanto antes la *Alhóndiga* ó depósito municipal, suprimiendo todos los particulares ó domésticos, con lo que jamás habría motivo de sospechas para industrial alguno, y que sea el señor López Moral el autor de la proposición, empleando para defenderla cuantos esfuerzos le sugiera un buen deseo, con ayuda de todos los demás concejales del Ayuntamiento que sean como él industriales almacenistas ó expendedores de vinos ó de alcoholes.

De esta manera, la satisfacción que debe caberle y que cabe también al Ayuntamiento por el acuerdo de ayer, tendría para la opinión pública una nota verdaderamente simpática, se daría un gran paso en provecho de los intereses municipales y se imitaría a los pueblos que saben salirse de la rutina administrativa para prosperar tranquila y honradamente en la confianza de todos.

RICARDO.

## De toros

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—12.30.

### En Palma

Telegrafían de Palma que los toros de Ripamillán, corridos ayer tarde en aquella plaza resultaron flojos.

El mejor fue el último, que mató seis caballos, por su certeza al herir.

Estaban encargados de la lidia los espadas Montes y Machaquito.

Los dos estuvieron afortunados en los tres primeros toros, pero detestables en los últimos.

Durante la lidia del cuarto se armó un gran escándalo, por haberse tocado a banderillas antes de tiempo.

Cuando los banderilleros cogieron los palos, comenzó el público a arrojar al ruedo botellas, palos y otros proyectiles, no teniendo más remedio los toreros que retirarse al callejón.

El Presidente revocó la orden, mandando que saliesen de nuevo los picadores, y con esto se calmó el tumulto.

El último toro fue lidiado casi a oscuras, teniendo los espectadores que encender carteles y periódicos en los tendidos para alumbrarse.

Aprovechando la obscuridad, y estando ya el toro medio muerto a consecuencia de un puñazo, antes de que tocaran a matar, un banderillero metió a la res un estoque por los hijares.

Los que lo vieron, indignados, comenzaron a arrojar botellas, hirviendo una, de consideración, en la cabeza, al banderillero que acabó con el toro.

### En Barcelona

Nada menos que cuatro heridos resultaron en la novillada que se celebró ayer tarde en la plaza de Toros vieja de Barcelona.

Los lesionados fueron los matadores *Cabrero* y *Tagua*, y los picadores *Triquito* y *Pérez*.

El diestro *Alvaradillo* tuvo que despachar, además de sus toros, los que correspondían a todos los demás.

### En Gijón

Los toros lidiados en la plaza de Gijón, de Terrones, resultaron malos, teniendo que ser fogueados tres.

El *Chico de la blusa*, valiente; *Segurita*, cumplido; don *Tancredo* hizo su experimento con muy buen resultado.

### En Zaragoza

Los toros de Carroeros fueron medianos. Doña *Tancreda* fue muy aplaudida.

### En el Puerto

Los toros de Murve lidiados en el Puerto de Santa María, cumplieron.

Fuentes y *Algabeño* estuvieron trabajadores.

RICARDO.

## Artes y letras

Estreno en el teatro de la Zarzuela de «Lola Montes».—La Exposición Rosales.—El teatro de la Comedia.—La Compañía Juvenil y las autoridades.—Mesa en el teatro Verdaguier.—Antonio Perin en el teatro Español.—Varias noticias.

Con un éxito tan grande como merecido se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela el juguete cómico-lírico *Lola Montes*, libro de Pío Baroja, y música del maestro Vives.

Más que el argumento, conquistaron los aplausos del público los tipos tan bien estudiados y

mejor presentados que en ella figuran, sobre todo el del jefe carlista y el del famoso secretario de la supuesta Lola, y los versos inspirados y dignos del mayor economista.

Un poco la resulta la obra, pero a la verdad este es un defecto de bien fácil remedio. Y seguro estoy que Irayoz, que es un buen autor, así lo reconocerá, y le dará pronta y favorable solución en beneficio mismo de su bellísima zarzuela.

Aunque el maestro Vives no se ha mostrado en esta partitura tan original como en otras, no por eso ha dejado de escribir números delicados y graciosos que fueron acogidos con generales aplausos.

En la ejecución se distinguieron Felisa Lázaro, que hizo una Lola Montes, perfecta; Valentín Gómez, que declamó como un verdadero actor; y Emilio Orejón, inimitable en la creación del tipo del Secretario. Sigler, Moncayo y Arana, muy bien.

Lola Montes se hará vieja en los carteles de la Zarzuela.

Una mala sombra, como dice muy oportunamente un periódico de los más ilustrados, parece que persigue al eminente pintor Rusales aún después de muerto. La Exposición de sus obras se ha inaugurado sin invitaciones; sin publicidad, sin nada de lo que exigía el gran nombre del pintor artista. En vida luchó Rusales por la gloria, que en tan alta estima tenía; y murió apenas su magnífico cuadro El testamento de Isabel la Católica le conquistó la corona de la inmortalidad.

En muerte sólo la traslación de sus cenizas por la «Sociedad de Escritores y Artistas», ha conseguido el eximio pintor. Parece que sobre el Estado pesa una mano negra ya que cuanto se propone realizar lejos de iluminarlo y alegrarlo lo oscurece y entristece.

¿Pero qué autoridades nos han caído en suerte véase la clase.

El Gobernador civil ha ordenado a la empresa del teatro de la Comedia que suprima en los carteles la denominación de verdes que da a algunas de las funciones.

El Heraldo pone a esta noticia el siguiente comentario: «No deja de ser una puerilidad.»

Lo chistoso del caso es que la citada orden de la del Gobernador de Madrid... y su provincia cuando están para terminar las funciones en el dicho teatro; y cuando la empresa ha anunciado que las últimas representaciones se compondrán de las obras más chistosas del llamado Teatro Libre.

Es decir... la mar, y verde, aunque no quiera el señor Barroso.

¿Pues y el rasgo del Alcalde?

Concede autorización para representar en el Teatro Español a la Compañía Juvenil. Protestan los empresarios, y suprime el permiso. Anuncia la empresa que la dicha compañía empezará a funcionar en el teatro Eldorado, como antes lo hizo en el de Martín, y entonces se le ocurre al señor Aguilera averiguar si todos los artistas que la componen tienen los 14 años que marca la ley.

Es decir, que mientras trabajaron en Martín, y en el Español no le pareció necesario saber cuántos años contaban los juveniles artistas.

Pero acontece el fracaso de S. E. en el Español, recobra su autoridad y su energía para caer en el más triste ridículo, ridículo que bien puede añadir al no menos famoso del Cyrano en el Español.

Murió mosén Jacinto Verdagué.

¡Gran pérdida para Cataluña, y para España, a la que amaba con delirio!

¡Pobre mosén Cinto!

Le conocí en Barcelona, cuando mayores eran las persecuciones de que los neos le hicieron víctima; cuando el periódico anticlerical La Esquella de la Torratxa salió valientemente a su defensa, y él fue, preñado los ojos de lágrimas, a dar las gracias a sus redactores.

Las cartas que escribió en su defensa retratan la hermosa alma del hombre: sus Flores del Calvario retratan la caridad y la mansedumbre del digno sacerdote.

Digamos, con el ilustre Víctor Hugo, que mosén Jacinto Verdagué fue un santo en la tierra, un verdadero santo, por las persecuciones y el martirio que sufrió.

Perrín en el teatro Español.

¡Hermosa es la campaña que este artista, uno de los poquísimos buenos con que contamos, está realizando en nuestro clásico coliseo.

El Gran Galeote. La muerte civil, La Pasiónaria, La leñita, Los amantes de Teruel, todas las obras, en fin, que mayor fama dieron a su tío, el inolvidable Antonio Vico, las ha puesto en escena con el más cuidadoso esmero, alcanzando en su ejecución muchos y muy merecidos aplausos; y es que Antonio, como familiarmente se le llama en el teatro, es todo un artista, un artista que reúne a la instrucción la ejecución; el conocimiento de la literatura y el estudio de los clásicos a las dotes que debe poseer el que cultiva la declamación.

Varias noticias: —Ha reanudado sus tareas en el teatro Eldorado la Compañía Juvenil alcanzando entusiastas y justos aplausos la tiple Remedios Rodríguez, en la zarzuela El bateo, y Aquiles Jiménez en el monólogo Tule.

—El célebre pianista catalán Vidiella ha realizado en Barcelona lo que parecía a todos imposible: con un éxito colosal ha tocado en una sola sesión quince rapsodias de Liszt, cada una de las cuales fue acogida con estrepitosas salvas de aplausos.

—Muy en breve se inaugurará la temporada en los Jardines del Retiro, con una gran compañía de ópera, que se propone estrenar la aplaudida Andrés Chénier.

E. Rodríguez-Solis. Madrid 14 junio 1902.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—14 30.

Miseria en Cuba

Dicen de la Habana que la miseria sigue en aumento, encontrándose sin trabajo millares de obreros.

La crisis industrial es grandísima. Si continúa la crisis actual dentro de dos ó tres meses habrá mucha gente sin comer, temiéndose que entonces ocurran desórdenes.

El gran premio

Telegrafían de París que en las apuestas muías del «Gran Prix» se han cruzado 1.675.145 francos.

El ganancioso se ha pagado a 89 francos por 10.

El Obispo de Bayona

También dicen de París que el Obispo de Bayona, hospedado en el Seminario de Betarrán, se encuentra moribundo.

Madrid 16—16 30.

Castigo

Un despacho de Toulouse dice que los curas de la alta Garona, acusados de haber tomado parte activa en las últimas elecciones, han sido castigados por el Gobierno con la supresión de las pagas que percibían del Estado.

Bandoleros

Dicen de Orán que una partida de bandidos atacó a una caravana compuesta de ocho individuos, a los que robó, asesinando los después.

Sumisiones

Según telegrafían de Londres, continúan sometiendo los boers en Armas, ascendiendo ya los presentados a 16.500.

La Iglesia y el Estado

La Libre Parole, de París, dice que hoy a primera hora presentará a la Cámara un diputado un proyecto pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

RIMARDO.

DE ENSEÑANZA

CRÓNICA DE LA QUINCENA

Mercades.—El salto del tapón concedido con motivo de la jura del Rey a los maestros de 825 pesetas va a traer serenos disgustos al señor conde de Romanos, por no haber reglamentado dicha gracia dentro de los principios de equidad y justicia. En efecto, el corto plazo de tres meses señalados para las peticiones, la escasez de vacantes de 825 pesetas, el gran número de aspirantes y el no haber reglamentado las condiciones de preferencia para obtener estas plazas, darán lugar a serios conflictos entre los mismos agraciados y a postergaciones irritantes, quedándose los que carezcan de padrinos a la luna de Valencia. En resumen, que un proyecto digno de aplausos va a convertirse en un ejercicio de trampolín, en el cual vencerán los más ágiles. Lo sentimos por el señor ministro. Todavía es tiempo de poner remedio a este desbarajuste, adjudicando las vacantes a quienes mejores méritos acrediten en la enseñanza.

Allá van leyes.—Con el nombramiento de secretario de la Junta de Toledo, son ya nueve las plazas arrancadas al Magisterio. Faltan que proveyer las de Coruña y Sevilla que seguramente recobrarán en algún licenciado, abogado, médico ó fraile.

No me explico qué aliciente tengan estos cargos relacionados con los maestros; pero algo tendrá el agua cuando la bendicen. Oigo echo pastas de la enseñanza y del Magisterio y todos acuden a disfrutar de la misera plianza de estos desheredados. Para nosotros todo es una pura incompatibilidad. En cambio, a la primera enseñanza y sus derivadas acuden doctores, licenciados, ingenieros, marisales, desfilas, escolapios, sacristanes y hasta barrereros. Es un vasto campo de ensayo para todo el que no tiene otras aptitudes. Así vamos sacando una generación híbrida que acabará tirándose los trastes a la cabeza, como en la famosa torre de Babel.

¡Pedagogía! ¡Conocimientos psico físicos del niño para llevar a cabo la educación integral! ¡Desarrollo armónico de las facultades infantiles! ¡Educación moral conforme a los eternos principios de la justicia! Estas antigüallas, por lo visto, no hacen falta. En sabiendo meterles a los chicos en la mollera el a b c, aunque sea a fuerza de puntazos, cualquiera es bueno para maestro. Y entre tanto, nosotros, como buenos musulmanes sacrificando esta intrusión descarada que acabará con nuestro escaso crédito.

¡Un camino queda no más. Supuesto que los ministros de Fomento y de Instrucción Pública siguen desmantelando las leyes para dar entrada en los cargos de la enseñanza, a cuantos tienen vocación ferrea, pidamos nosotros en justa reciprocidad, el regio exequatur para poder ejercer de médico, abogado, licenciado y hasta para decir misa, si es preciso.

¡Que tire de la cuerda para todos ó para ninguno.

Proyecto.—El nuevo ministro de Agricultura piensa destinar un millón de pesetas para subvencionar obreros y agricultores que vayan al extranjero con objeto de estudiar los adelantos de la industria y de la agricultura en los países más adelantados.

La idea parece excelente y digna de imitarse por su colega de instrucción pública; porque declarar obligatoria la enseñanza de trabajos manuales, sin haberlos visto ningún maestro y tener las escuelas hace seis meses sin material, parecemos que no es camino acertado para conseguir lo que desea el señor ministro.

Bueno anda todo.—El secretario de Instrucción pública de Coruña parece que era un tanto como diré inadecuado, y que recibía a los maestros con exquisita descortesía, por lo cual quedó cesante.

Por, aquí entra lo gordo, en premio a sus nuevos descubrimientos de educación social, se le ha nombrado Inspector de Avila.

¡Esto solo le faltaba al Cuerpo de Inspectores para acabar dignamente!

Aquí de la frase de Marina en Amor y pedagogía. ¡Qué mundo este, Virgen Santísima!

¡Qué modo de premiar el mérito tiene el Gobierno, digo yo!

Por fin.—Parece que en la Ordenación de Pagos se ha resuelto que el descuento del 120 por 100 se incluya como partida de gastos en los presupuestos escolares.

Ya lo saben los maestros: vuelvan a recoger los presupuestos y a confeccionarlos por quinta vez con arreglo a lo dispuesto.

Aunque será mejor que esperen por si la bromita continúa.

Pagos.—Sabemos que la secretaría trabaja activamente en el despacho de las nóminas, como asimismo los habilitados.

Las correspondientes a la capital fueron enviadas en mayo, incluyendo los dos meses vencidos; pero el pago lo hace la Ordenación por dosis hameopáticas; primero un mes, y cuando ya está devengado el otro se digna expedir el libramiento del anterior.

¡Buen modo de acreditar el sistema!

M. Lázaro Real. De la Escuela graduada

Asuntos bancarios

Dice El Economista: «Hay que pagar los plazos del empréstito donde se ha suscrito?—Un apreciable suscriptor de Victoria nos pregunta si el que suscribe el empréstito en una Sucursal del Banco podrá luego entregar en otra distinta los plazos sucesivos. Hemos preguntado sobre esto y se nos dice que no, porque sólo en el punto en que se hace la suscripción y se entrega el 10 por 100 primero, constan las anotaciones y se lleva la contabilidad en relación con ello.

No resultará, además, necesario esto de pagar en otra Sucursal por las muchas facilidades que, ya por las cuentas corrientes, ya de otras formas, da el Banco para el traslado de numerario de unos puntos a otros.

Sucursal en París del Banco de España.—Parece que, al fin, en vista de las excitaciones para fundarla, muchas de las cuales han partido de los mismos accionistas en las Juntas generales, el Consejo estudia este asunto, y ha elevado una consulta al ministerio de Hacienda relacionada con los asuntos que podría obtenerse y comisiones y beneficios que podría obtener si se creara.

Los resguardos de la suscripción al empréstito son cotizables?—A esta pregunta de un suscriptor tenemos que decir que no lo son oficialmente, por tratarse de títulos nominativos y no al portador ni a la orden.

Pero en el otro empréstito se vendían y compraban con facilidades en la Bolsa de Madrid extrajicialmente.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Ramales seguida contra Andrés Cobo Barquín (s) Marugo, acusado de que el día 28 de septiembre del año 1897, en las primeras horas de la mañana, encontró a la vecina de Valdeico, Francisca Martínez, en el camino que desde dicho sitio conduce a Bustabado, y después de obligar a los que la acompañaban a que se marcharan, dándole varios golpes, a viva fuerza arrojó a tierra a la Francisca, consiguiendo así y por el miedo que de aquélla se apoderó al verla armada de escopeta, sustraerle 250 pesetas que llevaba.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de un delito de robo, de autor, con las circunstancias 15. y 20 del artículo 1.º, al procesado, pidiendo para el mismo la pena de 10 años de presidio mayor, accesorias, costas é indemnización de 250 pesetas a la perjudicada.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no resultar probado que su patrocinado fuera autor del hecho que se le imputa.

Practicados las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dio veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria de conformidad con el mismo.

Hoy, a las diez de la mañana, darán principio ante el Tribunal del Jurado las sesiones del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Ramales, seguida contra Arsenio Francisco Martínez Meza, por que, el 16 de septiembre último, después de una viva discusión entre aquél y su hermano político Manuel Rueda, ambos vecinos de Hazas de Soba, el primero con una escopeta hizo un disparo al segundo, causando lesiones que le produjeron la muerte pocos momentos después.

Se hallan citados para comparecer a declarar cuarenta y nueve testigos y cuatro peritos. La acusación privada está a cargo del abogado don Federico de la Lastra, y la defensa del procesado encomendada al letrado don Rafael Botín.

Basilio Sánchez Gómez ha sido destinado, por la Dirección general de prisiones, a la cárcel correccional de Torrelavega a cumplir la pena que le fue impuesta en causa por disparo.

Francisco Ruiz Fernández ha sido destinado por la Dirección general de Prisiones, a la Cárcel correccional de Torrelavega, para cumplir la pena impuesta en causa procedente del Juzgado de Reinosa, por lesiones.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sen Martín celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores González, Herrero, Incera, Gómez, Marañón, Leguina, Ruiz, López Moral, Gutiérrez Velez, Horga (R.), Quirós, Horga (T.), Mateo, Sierra, Casuso, Gómez Setién, Ruano, Rivero, Pedraja, Elizalde, Revilla, Toledo, Mazarrasa, Ruiz Martín, Dórig, Huidobro, Sansano, Traba y Raba.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se da cuenta de varias cartas recibidas sobre el asunto de La Alfonso y se autoriza a la comisión que fue a Madrid para que gestione el asunto y vuelva, si lo cree necesario, a la Corte a realizar nuevas gestiones.

Don Antonio Orallo pide el local «Exposición» para celebrar un mitin político. Se le concede.

Se da cuenta de la proposición de la Compañía de Asfaltados Maestic para asfaltar la Avenida de Naos, y se acepta.

Queda enterado el Ayuntamiento del traslado de los acuerdos de la Junta de primera enseñanza invitándole a presidir los exámenes de las escuelas públicas y recomendando el concierto de retribuciones con los maestros.

Asuntos sobre la mesa

Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan restelados en la siguiente forma: Se aprueba el proyecto de la nueva iglesia parroquial de San Francisco.

Continuó sobre la mesa el dictamen negando al contratista del Mercado de la Esperanza el permiso que solicitaba para hacer de ladrillo, en lugar de piedra, los arcos centrales.

Despacho ordinario.—Comisión de festejos

De acuerdo con lo que propone la comisión y por 18 votos contra 7 se acuerda establecer una nueva numeración para las casetas de feria en el presente año y poner éstas sólo en la fila de la izquierda, dejando entre ellas calles de tres metros de anchura de trecho en trecho.

Comisión de Obras

Don Francisco Camilo pide autorización para construir cuatro hoteles en una finca suya del alto de Miranda. Queda sobre la mesa.

Se conceden 20 días de licencia al jardinero Angel Portilla.

Se concede a don Francisco Pérez Salce la inscripción a su nombre de un terreno en Ciriego.

A don Ponciano Beltrán se le autoriza para agrandar una puerta en la calle de la Enseñanza; a don Narciso Casanueva para colocar un mirador en una casa del Sardino; a don Manuel Agüero para colocar una sobrefachada en la tienda número 3 de la calle de San Francisco; y a don Simón Ignacio para construir una casa en el camino viejo de Miranda.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 2.067 85.

Lo del expediente de consumos

Seguidamente anuncia el presidente que se va a dar lectura al dictamen de la comisión especial nombrada para esclarecer lo que hubiera respectivamente al asunto de la salida de dos pipas de vino del almacénista señor López del Moral, y al voto par-

ticlar de uno de los individuos de la misma comisión.

Promévese en el numeroso público que llenaba la sala visible expectación, pues era lo que se esperaba con impaciencia.

El señor secretario da lectura al dictamen suscripto por los señores Gutiérrez Velez y Trucha. En él se hace constar los hechos, sentando primeramente que éstos ocurrieron el 24 de mayo y que la comisión fue convocada y se reunió por vez primera el 30, a las seis de la tarde.

Los extremos más importantes son: Que el vino de la pipa cuya muestra presentó el guardia Quintanal como malo, lo era sin que éste adulterase la muestra, puesto que la extracción está acreditada por testigos imparciales.

Que el señor López Moral, que según propia manifestación había ido sólo a Guarnizo en la mañana del 25 (el mismo día en que volvió luego por la tarde con los empleados del Ayuntamiento) única y exclusivamente a pedir al jefe que nadie ni bajo pretexto alguno tocara las pipas, sacó, no obstante, una muestra del vino en la referida mañana, según dijo al señor vitador y al mismo guardia Quintanal.

El dictamen, que es de larga extensión y escrito con serenos argumentos y claridad de concepto, termina diciendo que no propone nada al Ayuntamiento, por entender prescripta a los cinco días la responsabilidad administrativa que pudiera caber y haber sido convocada a los seis días la Comisión, limitando sólo la atención de la Alcaldía sobre la forma defectuosa en que se presta el servicio en el fielado del Norte, por si debiera ser objeto de enmienda y aun de corrección.

Al terminar la lectura, vuelve a notarse en el público un prolongado murmullo y nueva expectación por conocer el voto particular del señor Quirós.

Léase éste por el señor Secretario. En él se lamenta de ir en contra del criterio sostenido por sus compañeros de comisión y hace una débil llamada de defensa del señor López Moral.

Sienta como argumentos principales que el guardia Quintanal se dio por recibido de la mercancía como buena, firmando el boletín de salida, con lo que ya eludía de toda responsabilidad al comerciante; que las pipas habían sido barraneadas y reconocidas en el fielado, por el fiel y el interventor, sin que pusieran fecha a su contenido; que las muestras recogidas, después de recibidas como buenas, por el guardia Quintanal, tardaron más de dos horas en ir a la oficina, pudiendo haber sido adulteradas en el transcurso de dicho tiempo; que el visitador del señor López Moral a Guarnizo se explica por la natural intranquilidad que había de producirle el ponerse en duda la clase de género por él exportada; que no cabe duda, según el mismo testimonio del guardia, que las pipas reconocidas y espiadas al siguiente día en Guarnizo eran las mismas que salieron de aquí, y que su contenido era bueno según dictamen del químico.

En su consecuencia propone, entre otras cosas, se declare que el guardia pudo adulterar las muestras, que el líquido era bueno y que habiéndose aceptado estos extremos se proponga a la Alcaldía la destitución del guardia.

La Presidencia dice que, conforme a la ley, se va a discutir primero el voto particular y que si éste se aprueba queda desechado el dictamen.

Pide la palabra el señor Gutiérrez Velez, el cual sostiene todos los extremos del dictamen, llamando la atención del Ayuntamiento acerca de los siguientes puntos principales:

Que el vino era malo ya en la pipa al extraerse la muestra, según las declaraciones que figuran en el expediente; que la ida del señor López Moral a Guarnizo y la circunstancia de haber barraneado las pipas sólo, para sacar muestra, pudo igualmente servir para añadir al líquido materia colorante ó alcohol que le hiciera distinto para el análisis; que la certificación del químico de coloración natural no quiere decir que fuera ésta toda la que debe tener el vino bueno, sino que sólo procedía de la materia colorante de la uva y no dándose este detalle en el segundo análisis tampoco se sabe si la coloración que se halló en la muestra traída de Guarnizo era buena.

En parecidos términos se expresa después el señor Trucha, sosteniendo también el dictamen é impugnando el voto particular.

Hacen uso de la palabra para adherirse al voto particular los señores Mateo, Quirós, Raba, Elizalde y Horga.

Como pruebas, en defensa del señor López Moral, aduce las dos que el guardia Quintanal firmó el boletín de salida; que tardó varias horas en llevar la muestra a la oficina y hasta que se dice que estuvo dicha muestra en un establecimiento público; que el vino fue debidamente reconocido antes como bueno en el fielado; que fue facturado como vino por el factor y que éste no pudo dudar, sin incurrir en grave contradicción, que el contenido pareciera agua; que el señor López Moral no tuvo tiempo material, en unos pocos minutos que pudo estar en Guarnizo, de cambiar el vino de las pipas, ni añadió en tanta concentración y con tanto fino materia colorante y alcohol que le hiciera igual a lo de la otra pipa; que, además, el jefe no pudo consentir tal mistificación dentro de la estación, y, por último, que el guardia Quintanal pudo obrar contra el señor López Moral por resentimientos particulares.

El señor Ruano defiende al guardia y dice que sería lamentable que se rompiera la cuerda por lo más delgado. Luego impugna el voto particular.

Hablan también los señores Marañón y Gómez, Mazarrasa y López Herrero.

Por último se pone a votación el voto particular del señor Quirós, pidiendo el señor Gutiérrez Velez que la votación sea pública.

El presidente dice que la ley ordena sea secreta.

Se vota y se aprueba por 16 votos contra 13, quedando desechado el dictamen.

Durante la discusión se promueven dos incidentes, uno con el señor Raba y otro con el señor Mateo, por pronunciar éstos palabras ofensivas para la comisión, retirándose ambos.

Una de las veces tuvo el presidente que advertir al público que de no guardar silencio desalojaría el salón.

La sesión terminó después de las nueve de la noche.



El colillista VINA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Ma obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, con la nota de sobresaliente, el joven don Carlos Rodríguez Cabello, hijo de nuestro apreciable amigo el reputado médico don Emilio Rodríguez.

El joven Carlos ha hecho brillantemente toda su carrera, durante la cual, desde su ingreso en el Instituto, fue calificado con muchas no as de sobresaliente y ha ganado no pocos premios.

Reciban nuestra felicitación tanto él como toda su distinguida familia.

El caballo rifado en Ontaneda el día 15 tocó al número 478. El que tenga dicho número puede pasar a recogerle en el término de quince días, a contar desde hoy, en cruz de Toranzo y casa de don Alvaro Bustamante.

En la Gaceta del domingo 15 del corriente se publica una extensa real orden dando reglas para llenar los requisitos que deben tener los bonos que entreguen determinadas Sociedades y particulares en pago de los derechos de Aduanas.

Accidentes del trabajo

Trabajando en una obra de la calle de la Compañía, ayer mañana, el carpintero Agustín Sierra, de 46 años, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, de cuya contusión fue curado en la Casa de Socorro.

También se produjo una contusión en la caxa izquierda, en una herrería de la calle del Arrabal, el herrero Bruno Alonso, de 14 años, a quien se curó igualmente en la Casa de Socorro.

En la panadería de la Constancia fue anoche arrollado por un volante el maquinista Mariano Arnes González, de 32 años, resultando con una contusión en el hombro izquierdo y rozaduras en la mano y antebrazo del mismo lado, fractura de la mandíbula y erosiones en la cara.

En la Casa de Socorro, a donde pasó, se le practicó la oportuna cura, trasladándose después a su casa.

Musica para hoy

Planarias: A las 034 mañana y 058 tarde. Bajamaras: A las 6 54 mañana 7 18 tarde.

Exámenes brillantes

En los exámenes verificados en el Conservatorio la pasada semana, han obtenido la calificación de sobresaliente en tercer año de solfeo y joven don Joaquín Medel, obteniendo también la misma calificación en solfeo y la de notable en segundo año de piano el joven don Luis de la Concha. En el primer año de armonía ha conseguido la honrosa nota de sobresaliente el conocido joven de esta población don Francisco Escubés.

Estos tres jóvenes son discípulos de nuestro particular amigo don Idefonso Moreno Carrillo, director de la banda municipal, a quien felicitamos por el brillante resultado obtenido en los exámenes por sus alumnos, a los que también enviamos nuestra enhorabuena.

Mañana publicaremos una nota oficiosa del Consejo de la Institución benéfica La Caridad, y el estado económico de la misma hasta fin de mayo último.

Juegos florales

Dicen de Castro Urdiales que el miércoles próximo termina el plazo para la admisión de trabajos con destino a los Juegos florales que se verificarán en la próxima semana.

Añaden que varios jóvenes de Santander, amantes de la literatura, tratan de llevar un vapor para ir a aquella villa a presenciar la fiesta.

Vacantes

Se anuncia por la Alcaldía tres vacantes de carteros municipales, con el haber anual de 950 pesetas.

Caridad

Se encuentra enfermo, y carece de toda clase de recursos para su curación, un desgraciado obrero llamado Pedro Lucero, que habita en la bohardilla de la casa número 5 de la Plaza de los Remedios, para quien suplicamos una limosna de las personas caritativas.

Hemos recibido de J. P. cinco pesetas para la familia de la calle del P. Rabago.

Los contribuyentes que deseen solicitar el pago anticipado de las cuotas que les corresponde pagar por las distintas contribuciones en el tercer trimestre, podrán presentar sus solicitudes en la Tesorería de Hacienda.

Viajeros

Ayer salió para Cádiz el primer practicante del vapor Alfonso XII, don Emilio Merican.

Consejo de guerra

Ayer, como anunciamos, se verificó en la Comandancia de marina de Bilbao el Consejo de guerra contra el paisano Estanquero Lois Peláez, por pérdida del vapor pasajero León núm. 2. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el Capitán general del Ferrol.

Muy en breve quedará montada en el antiguo Matadero de Castro Urdiales la estufa de desinfección.

La guardia municipal detuvo anoche a un individuo que había arrancado una planta de los jardines de Beceda.

En la real orden del 12 que aparece en

Huevos para incubar

(Medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.) De gallinas y gallos mestizos que hacen postura de 160 á 170 huevos al año, á 3 pesetas docena.

BOLSAS

Table with columns for various commodities like flour, oil, and sugar, with prices listed in pesetas.

Bolsa de Barcelona

Interior.—Apertura, 72 40; Cierre, 72 40. Amortizable al 5 por 100, 92 20.

Buenaventura Rodriguez ABOGADO

Calle 1, 1.—Consulta de nuevo á cinco todos los días laborables

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, el caba y comedor, espejos, Venecia, gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero rejilla y paja.

El Pelicano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles.

Cristales y vidrios planos

Los más surtidos y más baratos PLAZA DE LAS ESCUELAS Equino á la calle de Carbajal SANTANDER

Eduardo Presmanes

Méndez Núñez, 20.—SANTANDER

Se arrienda

casita con huerta y jardín en el paseo de la Concepción. Tiene agua, lavadero y cuadra. Muelle, 15, bajo, informarán.

Se arrienda

casita con huerta y jardín en el paseo de la Concepción. Tiene agua, lavadero y cuadra. Muelle, 15, bajo, informarán.

Albums Tarjetas postales, fanzinas, etc.

Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

Casa de campo

Se arrienda una casa de cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable.

Se ceden

en casa particular dos habitaciones. Informarán en esta Administración.

Lecciones de corte

para señoras. Se dan á domicilio, á precios módicos, y se enseña á preparar, fuera y dentro de la población. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro

Signor Bragado. Grandes veladas todos los días.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descompos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arrenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 13 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variados.

despachos, salas, gabinetes, etc. Ventas al contado y á plazos sin fiador.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE

San Julian de Muzquiz á Castro Urdiales Y TRASLAVIÑA

Venciendo en 30 del actual los cupones de obligaciones hipotecarias de esta Compañía, números 10 y 8 de la 1.ª y 2.ª serie, respectivamente, que constituyen la primera emisión; el número 5 de la segunda emisión, y el número 2 de la tercera emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dicho valores que, á partir del 7 de julio próximo, pueden presentar al cobro los mencionados cupones en los puntos siguientes:

Madrid: Oficinas del Consejo de Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.

Bilbao: Casa del excelentísimo señor don Andrés de Isasi.

Santander: Casa de los señores Vial Hermans. Centro Urdiales: Oficinas de la explotación de esta Compañía.

En cuyos puntos se facilitarán las correspondientes facturas.

Se advierte á los señores obligacionistas que al efectuar el pago de los referidos cupones se deducirá de cada uno 0.60 de peseta en concepto de contribución de utilidades y timbre de negociación.

Madrid 14 de junio de 1902.—El administrador delegado, Guillermo Pezzi

Almacén de muebles y TAPICERIA

La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pombó.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecimiento frente á la Catedral. Cubiertos desde 2 á 3 pesetas en adelante.

Prontitud en el servicio y economía FUENTE, NÚMERO 25

Plato del día de Sotomayor con gulasantes.

Calentamiento de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de los Ingenieros de Ligeja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rescin.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Se vende en la Librería General, Acera del Correo.

ANTONIO SANCHEZ DE LA SIERRA ABOGADO.—Atarazanas, 12, 3.º

Información A. Bancos

"El Cantabro" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Para personas delicadas BISCUIT

Confitería de Ramos, Bacedo, 11

HERNIAS (QUEBRADURAS) de

formidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid negará á breve á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos conciliados, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Centineto curativo para las hernias, porque reduce, calma y cura sin permitir salir aunque losa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santander, los días 6 y 7 de julio próximo en el Hotel Europa.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

Última Hora

Conferencia telegráfica de la madrugada

Mitín en Valencia

Se celebró en el teatro de Pizarro de Valencia el mitín de propaganda del señor Canalejas.

Este recordó las afirmaciones del señor Cánovas respecto á la intolerancia clerical en los comienzos de la restauración, añadiendo que aquellas frases no pueden pronunciarse ahora sin escándalo de un Gobierno liberal.

En 24 horas, dice, se aprobó una ley de asociaciones radical, y 48 horas después salió del Ministerio por no querer llevar á la práctica dicha ley.

Dice que quiere la revolución desde arriba para evitar se haga desde abajo.

No tengo mujer ni hijos—dice—ni viéculo alguno me ata al mundo; mi mujer es España; mi familia los obreros, la libertad y la democracia.

Recuerda que la monarquía vivió por la benevolencia de los republicanos y el patriotismo de Castelar. Cuando los republicanos prometieron cooperar á la empresa democrática, la monarquía se vigorizó. (Aplausos.)

El acto estuvo concurridísimo y hubo mucho orden.

Boda

En la iglesia griega de París se verificó una función de gracias por haberse tomado los dichos el príncipe Nicolás de Grecia y la princesa Elena, hija del gran duque Wladimiro de Rusia.

La noticia ha sorprendido en Madrid, donde se supuso que ambos eran novios, respectivamente, del Rey y de la infanta Teresa.

Un te

El Círculo fraterno de Valencia ha dado un te en honor del señor Canalejas, que resultó brillantísimo.

Rumores de crisis

Circulan rumores de dimisión del conde de Romanones y general Weyler por divergencia en apreciar el viaje del señor Canalejas á Barcelona.

El conde de Romanones lo defiende y el general Weyler mantiene el criterio del general Bargés, de que no debe autorizarse el mitín estando los suspendidos las garantías.

Maniobras

El ministro de la Guerra ha asistido á

las maniobras de caballería en Carabanchel.

Disgusto

En los círculos militares han producido disgusto las declaraciones de Canalejas en Valencia respecto á que él hubiera gobernado con las Cámaras de Comercio y que éste era el único signo de progreso.

Añaden que el ilustre orador se ha olvidado de su famoso «¿cuéstele que cuéste?»

Conferencia

Ha conferenciado con el señor Suárez Inclán una comisión de ingenieros agrónomos, acordándose presentar unas bases de reforma de la legislación comprendiendo la enseñanza teórico-práctica y las mejoras en los sistemas de cultivo.

Huelga

Se han declarado en huelga los carpinteros, quienes piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Por el Gobernador han sido citados á una reunión.

Los Reyes

Regresó de Aranjuez la familia real. El Rey presenció las maniobras del regimiento de dragones y visitó las posesiones del patrimonio.

Argentinos y chilenos

Parte de la prensa argentina organiza una oposición á que sea ratificado el tratado con Chile.

Este ha comenzado ya el desarme de buques.

Ataques

La prensa monárquica de Valencia dirige rudos ataques al señor Canalejas.

Protesta

Prepárase en Castellón una manifestación de protesta contra el arriendo de la contribución, temiéndose desórdenes.

Fallecimiento

Ha fallecido del cólera el cónsul español en Shanghai, señor Aparicio.

"El Correo"

El Correo, comentando la esterilidad de la campaña de los republicanos, deduce que las masas les consideran impotentes, teniendo la convicción de que nada lo harán.

Añade que la impotencia de los republicanos sería completa si se gobernara con acierto, quitándose pretextos á los pesimistas y á los ambiciosos.

Los carlistas

Háblase de una reunión que celebraron en Barcelona el marqués de Cerralbo, el duque de Solferino y el barón de Sangarrén, en la que se manifestaron dos tendencias, una favorable al ingreso en la legalidad y otra manteniendo la intransigencia aconsejada por el Pretendiente.

Al efecto se recuerda la última fiesta que dio aquí el marqués de Cerralbo, á la que asistieron funcionarios de Palacio y del Gobierno.

Reconocimiento de Cuba

Hoy firmará el Rey el reconocimiento del Estado de Cuba y enseguida será comunicado al señor Estrada Palma.

Circular

Al Consejo del miércoles llevará el señor Montilla la circular relativa á las comunicaciones obreras.

Banquete

El Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cangas obsequiarán con un banquete al señor Suárez Inclán.

Maniobras

Fuerzas militares de todas las armas maniobraron en Carabanchel, Getafe y el Pardo.

La recaudación

La recaudación en la primera quincena de este mes ofrece baja en las Aduanas, pero en general ha aumentado en 500.000 pesetas con relación al mismo mes del año anterior.

Los transportes

El ministro de Agricultura lleva muy adelantados los trabajos con las empresas de ferrocarriles para la reforma de los transportes.

A su puesto

Ha llegado á Tángier el nuevo ministro español señor Cologan.

Entierros

Al entierro del marqués de Berriz asis-

tió en Bilbao una gran muchedumbre y las autoridades.

El señor Llauder, en Barcelona, estuvo también muy concurrido, asistiendo la plana mayor del carlismo.

Conferencias

Los jefes del fusionismo en Barcelona conferenciaron con el Gobernador respecto al viaje del señor Canalejas.

Reglamento

Ya tiene ultimado el señor Moré el reglamento de la sección de higiene para los Gobiernos civiles.

Aplazamiento

La firma del tratado de amistad con los Estados Unidos se ha aplazado para el otoño.

Después de la conferencia

Madrid 17—3'15.

Embajada

De Gibraltar dicen que ha partido para Londres en el vapor inglés Persia la embajada marroquí, que lleva valiosos regalos para el Rey Eduardo.

Obras de Verdaguier

Telegrafían de Barcelona que el insigne Verdaguier dejó encargado que se sometiera á la censura eclesiástica varias obras inéditas, entre las que figura el poema Barcelona.

Los obreros del campo

De Ubeda dicen que continúan tranquilamente las operaciones de la siega.

Muchos obreros se hallan sin trabajo por rechazar los patronos sus pretensiones, ocupándose en cambio muchos trabajadores forasteros.

Noticias deamantadas

Se desmiente la dimisión de Bargés. Hoy ha recibido el señor Sagasta una carta particular suya y nada le dice de esto.

También resulta inexacto que se reuniera hoy la ponencia de ministros para tratar de las cuestiones sociales.

Nombramiento

El Rey ha firmado el nombramiento de Juez municipal de Madrid á favor de don Jerónimo Montilla, Gobernador de Jaén.

Los fuegos náuticos

En el Retiro y ante regular concurrencia se celebraron los fuegos náuticos, resultando un fracaso la fiesta digna de un lugar.

El público protestó y sibó, censurando á los organizadores que establecieron una peseta de entrada en un parque que pertenece al vecindario.

Para el empréstito

En virtud de una conferencia del señor Moret con el señor marqués de Urquijo, éste se suscribirá al empréstito por la cantidad necesaria para el buen éxito de la operación.

Revista de tropas

De Londres dicen que sustituyendo al Rey, que se halla algo resfriado, el príncipe de Gales revistó 31 000 soldados en Aldershot.

Lo presenció la Reina y la real familia, La lluvia deslució el espectáculo.

El Rey Eduardo

Ha mejorado algo, llegando á Windsor, el Rey Eduardo.

Los Gobernadores

Moret ha desmentido que fuera él á Palacio esta noche á firmar la combinación de Gobernadores.

De viaje

Anoche marchó á París el Cardenal Sancho, el cual permanecerá de incógnito, vistiendo el traje de clérigo, varios días, con objeto de recorrer las librerías y ver los Museos, sin asistir á banquetes ni fiestas.

Las abonarías de Cuba

Algunas entidades del Banco Hispano-Americano trabajan con interés cerca del señor Rodríguez para que éste dedique parte del empréstito al pago de abonarías de la guerra de Cuba.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTABRICO

Compañía, 1.

Los caballeros de la noche

POR

PONSON DU TERRAIL

suelo, el césped pisoteado en todos sentidos, revelaron á Fosseuse el desafío; desde el momento en que Fosseuse hubo adivinado el desafío, presintió un misterio. ¿Con quién se había batido Bavolet? ¿Qué motivo le había impulsado á hacerlo? Fosseuse fue, sin ruido, á coger agua en una fuente vecina, y arrojó este agua sobre el rostro de Bavolet.

El paje volvió inmediatamente en sí, paseó una mirada de asombro por el parque, fijóla después en Mlle. de Montmorency, reunió sus recuerdos y se acordó de Gaetano.

—¿Dónde está? ¿dónde está? preguntó con furor.

—¿Quién? dijo Fosseuse.

—Gaetano, dijo Bavolet, el que me ha dado el golpe.

Al nombre de Gaetano, Fosseuse se estremeció.

—¡Buena! dijo, el embajador de España, el mentor de la señorita, mi enemigo por consecuencia. He aquí un auxiliar.

—Bavolet, continuó, ¿qué te ha hecho el embajador?

—Me ha dado un golpe.

—¿Os habéis batido?

Bavolet, turbado todavía, se estremeció

á su vez. A esta pregunta claramente presentada, miró á Fosseuse con desconfianza y respondió:

—No, no nos hemos batido, he tenido un sueño...

—¿Un sueño, aquí?

—Me he dormido ahí, esta noche.

—¿Pero, y esa sangre que corre todavía de tu frente?

—Habré tropezado en alguna parte... balbuceó el paje, intentando levantarse.

Fosseuse le cogió las manos y las estrechó dulcemente.

—Bavolet, dijo, sabes que soy discreta; vamos, confiésmelo lo que ha pasado.

—Nada, os digo, me he dormido, he soñado que el señor Gaetano me daba un golpe, mientras que yo mismo me lo daba... mirad... en el tronco de ese árbol.

—¡Ah! dijo Fosseuse; y la espada que está ahí?

Bavolet se ruborizó.

—No quiero decir nada, murmuró.

—¿Ni á mí? preguntó Fosseuse con una sonrisa llena de franqueza y de bondad, que no llegaba sin embargo á disimular su tristeza.

—No, porque el secreto no me pertenece.

—¡Diablos! ¿Un secreto de Estado?

—No, un secreto de amor.

—Paje, mi bello amigo, dijo entonces Fosseuse sonriéndose, tu secreto de amor, ¿lo sé?

Bavolet se sobresaltó y miró con terror á Fosseuse.

—Amas á la reina... dijo Fosseuse.

—Eso es falso, no la amo... balbuceó el paje.

—Pobre niño, murmuró Fosseuse estrechando las dos manos del paje; si no

la amases, tu voz ahora temblaría menos en tu garganta.

Bavolet retiró sus manos y se ocultó con ellas el rostro.

—Escucha, Bavolet, continuó Mlle. de Montmorency, te he dicho esta noche que te amo; mentía, quería divertirme... tenía otro objeto... amo al rey, bien lo sabes, y el rey te quiere como á hijo suyo...

—Es verdad, murmuró Bavolet estrechándose, soy el más vil y el más ingrato de los hombres.

—¿Por qué?

—Porque amo...

—¿A la reina? ¿Bt! el rey no se cuida de eso... ¿qué le importa? Pero siempre me interrumpes... Defía que el rey te ama; yo amo al rey... y por consecuencia mi cariño se extiende sobre todos los que poseen el efecto de Enrique.

—¿Y bien? preguntó Bavolet, que no alcanzaba á comprender del todo.

—¡Y bien! pobre niño, te quiero como una hermana, y anhelo ser tu confidente... tu amigo... ¡Dí quieros confíame tus secretos!...

—No tengo más que este, y por eso es por lo que me he batido con ese hombre.

—¿El lo sabía?

—No, pero...

Bavolet se detuvo.

—Esto, dijo bruscamente, no es ya secreto mío; no lo he preguntado.

—Bueno, murmuró Fosseuse, es inútil, lo adivino; el señor Gaetano ama á la reina.

Bavolet palideció de cólera.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'SUSCRIPCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists rates for different types of ads and subscription terms.

Número sueldo, 5 céntimos. Número sueldo, del año, 26 ídem, y de años anteriores 2 pesetas. Pago adelantado. Cada número tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes), FERROCARRIL DEL NORTE (railway schedules), FERROCARRIL A BILBAO (Bilbao line), and TRANVIA URBANO (urban tram routes).

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este coloidal. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Don Francisco Coello. Precio: 6 PESETAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Maestros de obras. En el pueblo de Carrejo (Cabezón de la Sal) se ofrece piedra de grano.

SE VENDEN dos charrets de 4 asientos y una esterilla de tieno. Informarán Ruamsy, número 34, tienda.

Buena ocasión. Se traspasa una fonda con exstencias por fallecimiento del dueño.

En Liérganes. Se arrienda una casa amueblada con huerta y pezo.

Escribiente. Hice falta uno para escribir al dictado, de 9 a 12 noche.

Para casa particular. Se ofrece un joven como cocinero o para compañía de caballero.

Se necesita un medio oficial de trazar en madera.

Anuncio. Se arrienda un almacén en la calle de Madrid, número 1.

Sociedad Española de Droguería General

PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. El que garantiza el éxito es el SÁNDALO PIZA que ha sido el más eficaz en las enfermedades urinarias.

¡Está Vd. curado! Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención.

En Elechas. Se alquila una casa quinta de recreo con toda clase de comodidades.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su duración, un establecimiento de bebidas, con poco capital y muy acreditado.

La Nueva CASA DE VIAJEROS DE I. CRESPO. Esta casa cuenta con el servicio de coches de Jerónimo Ochoa.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100. Con arreglo a la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de agosto de 1899, se amplía la emisión de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCÉSES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 1000 TONELADAS. Viajes rápidos directos Habana y Veracruz.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 55 por 45, estampado en metal.

Se entregará mediante la presentación de este cupón. Vale diez pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prima. Vale por un ejemplar.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

TIPOGRAFÍA EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc.